



# ENTRENAMIENTOS LIBRES PUJADA SA CREU



## CIRCUIT MALLORCA



Circuit Mallorca  
Lluçmaior

**-REGLAMENTO PARTICULAR-**

## REGLAMENTO PARTICULAR ENTRENAMIENTOS PUJADA SA CREU

### 1-PROGRAMA HORARIO

DIA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
05/05/2023	17:00 h.	Apertura de inscripciones	info@fa-ib.com
10/05/2023	20:00 h.	Cierre de inscripciones	info@fa-ib.com
<b>VIERNES DIA 12 DE MAYO</b>			
14:00 HORAS		APERTURA INSTALACIONES	CIRCUIT MALLORCA
15:00 A 18:00 H.		TANDAS DE ENTRENAMIENTOS	

### 2. ORGANIZACIÓN

La Federació d'Automobilisme de les Illes Balears con CIF. nº.G 07168594, organiza los entrenamientos libres de la Pujada Sa Creu el día 12 de mayo en las instalaciones del **Circuit Mallorca**.

### 3. DESARROLLO DE LA PRUEBA Y RECORRIDO

Se realizarán mangas de entrenamientos con un máximo de 8 vehículos en pista, el responsable que nombrará la Federación será quien se encargará de coordinar quienes van a rodar en cada momento.

### 4- VEHÍCULOS ADMITIDOS Y ASPIRANTES

4.1- Los vehículos admitidos a participar en los entrenamientos deberán estar inscritos en la Pujada Sa Creu en montaña o tramo cronometrado, y por tanto cumplir los reglamentos técnicos y específicos según categoría. Así como estar en posesión de la licencia PA para pilotos y COA para copilotos.

### 5- INSCRIPCIONES

5.1- Los derechos de inscripción se fijan en: 145,00 euros que se abonarán mediante transferencia en la cuenta del Banco de Sabadell con IBAN **ES89 0081 1551 6500 0112 3513** y titularidad de la Federació d'Automobilisme de les Illes Balears

5.2- La solicitud de inscripción no será aceptada si no está totalmente cumplimentada en todos sus apartados, y si no va acompañada de la totalidad de los derechos de inscripción.

5.3- Seguro. La Organización tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil voluntaria, según marca la normativa vigente, tal y como estipula el artículo 8 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos FAIB del año en curso

## ***REGLAMENTO PARTICULAR ENTRENAMIENTOS PUJADA SA CREU***

### **10.- OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE SEGURIDAD.**

Normas que seguir por los participantes:



- a) Cada concursante es responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante el evento.
- b) Cuando el organizador haya previsto contenedores para la basura, deberán usarse de acuerdo con las instrucciones y el sentido común.
- c) Los residuos y basuras deberán ser guardados por el equipo hasta que las instalaciones previstas por los organizadores puedan ser utilizadas.
- d) Cuando se realice un repostaje o asistencia a un vehículo, los participantes deberán utilizar una cubierta medioambiental que proteja el suelo y que será retirada por el participante después de su uso.
- e) En la zona de asistencia cada participante deberá disponer de un extintor de 5Kg.

### **10.- NORMATIVA ACCESO AL CIRCUITO Y PADOCK.**

- a) Solo podrán acceder al circuito el piloto y el copiloto si es el caso, junto con un máximo de dos mecánicos.
- b) No está permitida la entrada de público.
- c) Al no estar las instalaciones abiertas al público, no habrá servicio de bar y se deberán utilizar los baños químicos instalados en el parking.

El presente complemento queda aprobado a efectos deportivos.

Palma a 02/05/2023



Josep M. Cifre - Director Deportivo FAIB